

ORIENTANDO LA CREATIVIDAD NACIONAL

Tecnología peruana para el mundo

Manuel Luque Casanave
Ingeniero



Hace poco se dio a conocer que ingenieros peruanos habían diseñado y construido el primer audiómetro digital, utilizando tecnología propia, que lo hace más preciso que los existentes y con el beneficio de posibilitar audífonos más adecuados a la capacidad auditiva.

Este proyecto es el resultado de conjugar, adecuadamente, la creatividad de los peruanos con la iniciativa privada, y el apoyo financiero de organismos multilaterales a programas para el desarrollo de ciencia y tecnología.

El Perú es un pueblo creativo, demostrado desde la época incaica con Machu Picchu, una de

las siete maravillas del mundo, y Sacsahuamán, muestras inigualables de tecnología para cortar, elevar y encajar piedras con una precisión asombrosa.

Con los acueductos incaicos, que asombran al mundo por los avanzados conocimientos de hidráulica; con el innovador cultivo en terrazas conocido como andenes; con el quipu, considerado el antecesor del computador; y las trepanaciones craneanas, actividades precursoras de la neurocirugía de hoy.

El reloj que inventó y construyó el teniente coronel Pedro Ruiz Gallo para la ciudad de Lima (1870), maravilla de la mecánica de la época, es otra muestra de creatividad.

Igual sucede con Pedro Paulet, considerado en el mundo el inventor del motor de combustible líquido (1895) y del primer

sistema moderno de propulsión de cohete (1900). En su momento, el director de la NASA, Werner von Braun, reconoció el trabajo pionero de Paulet en su libro "Historia mundial de la astronáutica", y lo consideró el padre de la cohetología moderna.

En 1907 el ingeniero Alberto Grieve diseñó y construyó un automóvil completo, que se convirtió en el primer automóvil diseñado y construido en Sudamérica, cuya performance fue comparada con los mejores de la época.

Otro invento peruano es el caño ahorrador, creado por César Herrera Velásquez, egresado del Senati, que permite ahorrar hasta el 90% del agua respecto del consumo con un caño tradicional.

Su invento ha ganado un premio en una feria internacional en Suiza y está siendo fabricado

“La incorporación de tecnología en la producción nacional mejora nuestra oferta exportable, importante ahora que estamos por concretar nuevos acuerdos comerciales y a propósito de la cumbre del APEC, en que estuvimos en vitrina ante las mayores economías del mundo”

y comercializado localmente por una empresa privada.

El invento Dispositivo de Tiro Real a Distancia Reducida (DTR-DR), del ingeniero Sergio Casanave, es una innovación mundial para el entrenamiento militar no letal, y permite un enorme ahorro en municiones gastadas durante los ejercicios de entrenamiento.

El cajón musical es otro invento peruano, al que algunos han querido atribuirle origen flamenco.

El charango también es un invento peruano de las zonas altiplánicas, aunque Bolivia reclama su paternidad. La explicación es sencilla: cuando se inventó, Bolivia aún era parte del Perú.

Nuestro país, como pocos, tiene abundantes recursos naturales y materias primas por trans-

formar. Entonces, la pregunta que surge es: ¿Por qué siendo un país con abundantes recursos y con gente creativa, no somos un país desarrollado? La respuesta podría estar en la actitud.

Actitud de los innovadores para dar el paso siguiente y convertirse en emprendedores.

Actitud del Estado para entender que invertir en educación, en ciencia y tecnología es mejorar la economía.

Actitud de los empresarios para invertir en tecnología como herramienta fundamental de competitividad.

La incorporación de tecnología en la producción nacional mejora nuestra oferta exportable en calidad y precios.

Importante ahora que estamos por concretar nuevos acuerdos comerciales y a propósito de la reciente cumbre del APEC, en la que estuvimos en vitrina ante cientos de empresarios extranjeros de las mayores economías del mundo.

díganos lo que piensa

CONTÁCTENOS • delector@comercio.com.pe

Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

La guerra de los Tudela

Señor Director:

El 1/12/2008 en la página A13, ha aparecido un aviso de Omar Chegade, uno de los abogados de la señora Graciela de Losada Marrou. Dicho aviso pagado debe ser el más calumnioso, ruin e inmundo de la historia del periodismo en el Perú y constituye un lamentable testimonio de la demagogia política, sustituyendo a la razón jurídica. Todo lo afirmado allí es falso, arbitrario y carente de pruebas, buscando de una manera matonesca amedrentar a magistrados, jueces y fiscales, para destruir deliberadamente el debido proceso en los juicios que seguimos con la señora De Losada. El anuncio enloda sin pruebas honras y reputaciones con graves calumnias, encubriendo así la falta de argumentos y discernimiento de estos abogados, pues ese degradante aviso hace más daño a quien lo paga. Por último, el aviso omite con malicia y duplicidad lo esencial: el fraudulento y forzado matrimonio de nuestro padre, Felipe Tudela y Barreda, con la señora Graciela de Losada, afectado por múltiples causales de nulidad, ha sido declarado nulo el 27/11/2008 por el Primer Juzgado de Familia de Lima, mediante la Resolución N°39, que declara fundada nuestra demanda, lo que fortalece nuestros argumentos en la denuncia por secuestro agravado en perjuicio de nuestro padre, hecha hace seis meses y cuya investigación no concluye aún.

Atentamente,

FRANCISCO TUDELA
VAN BREUGEL DOUGLAS
CURADOR PROVISIONAL DE
FELIPE TUDELA Y BARREDA
DNI 08248783

!!! No aceptamos réplicas a avisos contratados cuyo contenido no nos compromete en absoluto, pero publicamos esta carta, como una excepción, por el interés periodístico que despierta el lamentable pleito familiar Tudela versus Tudela. Si lo lamentamos es porque las partes rechazan, con acciones y adjetivos extremos, todo lo actuado por su contrincante, y han hecho primar los reclamos de nulidad e interdicción donde podría haber figuras de conciliación. Lamentamos también que hayan multiplicado sus frentes de batalla legal, llegando a conseguir rápidas resoluciones y sentencias, incluso del Tribunal Constitucional, y hayan echado a andar rumores sobre presiones e influencias indebidas de autoridades políticas.



Felicitamos

Al Grupo ALGECIRAS PERU, por la inauguración del Foresta Hotel & Suites y le agradecemos su preferencia por habernos seleccionado para participar en el desarrollo de éste proyecto que se incorpora a sus inversiones hoteleras en el Perú.



PISSANO S.A.C.
Contratistas Generales

